

## NUEVA TEORÍA

DE LOS TEMBLORES DE TIERRA  
y de los fenómenos volcánicos.

(Continuación).

Respecto á las erupciones volcánicas, las explica por las diferencias de las presiones laterales, en las grietas ó roturas de la corteza sólida, desarrolladas al producirse las arrugas, lo que no puede aceptarse, puesto que como estas dependen de que la contracción del núcleo, se hace con más velocidad que la de la capa exterior, esta diferencia en las contracciones, debe disminuir las presiones sobre la capa de lavas, y de ninguna manera aumentarlas, lo que es necesario para que dichas lavas puedan alcanzar las grandes alturas necesarias, para derramarse por los cráteres de los volcanes, situados por lo general, en la parte más elevada de las montañas.

Como Mr. Th Moreux cree así explicados convenientemente, tanto los temblores de tierra como los fenómenos volcánicos, se ocupa después exclusivamente de su distribución en la superficie de la Tierra, y con respecto al tiempo.

La repartición geográfica de estos fenómenos, trata de explicarla por la teoría del Tetraedro de Mr. Green, que como se sabe, admite que la forma de la superficie de una esfera que se arruga por la contracción de su núcleo, debe aproximarse á la de un Tetraedro, deduciendo de este estudio, consecuencias sobre el porvenir de la Tierra, naturalmente imaginarias, puesto que se fundan en hipótesis erróneas, como las de la fluidez interior y del enfriamiento; y respecto á la teoría del Tetraedro, necesita también explicar convenientemente, y por qué se contrae el núcleo y se arruga la superficie, cosa que no hace Mr. Th Moreux.

Respecto á la repartición de estos fenómenos en el tiempo, Mr. Th Moreux hace intervenir los efectos de la electricidad atmosférica, asimilando á la Tierra á un condensador eléctrico, en que la armadura exterior fuese la atmósfera, la capa sólida superficial, la lámina aisladora, y el núcleo líquido, la armadura interior. Después, prescindiendo de la acción del calor solar, y teniendo solamente en cuenta las variaciones diurnas de la electricidad atmosférica, hace notar las concordancias más ó menos frecuentes de las horas de dichos fenómenos, con estas alteraciones de la electricidad atmosférica.

Como la cuestión es insignificante, ante la necesidad de la explicación general de estos fenómenos, veamos si con el simil, ya tan imperfecto de la Tierra, á un condensador eléctrico cargado por el Sol, puesto que precisamente asemeja la atmósfera, que es aisladora á la armadura exterior, que debe ser conductor; veamos, sin embargo, si con este simil y un espacio de tiempo suficiente, pueden explicar se por la electricidad los fenómenos sísmicos.

Observemos en primer lugar, que un condensador, cuyo dieléctrico es más bien conductor que aislador, debe tomarse muy pronto, cuando se carga su armadura exterior, su máximo de carga, y los potenciales de su armadura, un estado de equilibrio tal, que si el potencial que llega á la armadura exterior es inferior al de dicha armadura, todo aumento de carga en el condensador es imposible, y como las diferencias de los potenciales que llegan del Sol, á la parte exterior de la atmósfera, hemos visto que no pueden ser grandes, la carga máxima de la Tierra, considerada como condensador por grande que se le suponga, ha debido ser alcanzada desde hace mucho tiempo, dada la inmensidad de los tiempos geológicos; de modo que el aumento de las arrugas de la superficie de la Tierra por el aumento de los potenciales, de sus diferentes partes en que se funda la explicación de todos los fenómenos sísmicos, tanto antiguos como modernos, quedan así sin explicación. Vemos, pues, que sin la

nueva hipótesis del recalentamiento posterior, producida por una absorción y transformación en calor constante de electricidad por la Tierra, la explicación de los fenómenos sísmicos, no es posible.

En la comunicación de M. A. Gauthier, á la Academia de Ciencias de París, de 25 de Junio de 1906, este sabio, atribuye los fenómenos sísmicos, á las acciones químicas de los materiales que forman las capas terrestres, y la acción de las aguas, sobre los mismos, hipótesis que creo no es aceptable, por las razones siguientes:

En primer lugar, para que las reacciones químicas se produzcan, es necesario que las átomos ó moléculas, que tengan afinidades, lleguen al contacto, para lo cual nada más apropiado que el estado de disgregación y de movimiento de dichas moléculas que debieron necesariamente preceder á su unión definitiva al núcleo; pero después que habían tomado posiciones fijas, y perdido todo movimiento propio, las combinaciones químicas posteriores á la condensación, no eran ya posibles.

(Se continuará.)

## LAS DENOMINACIONES VINICOLAS.

Hemos visto en uno de los últimos números del *Boletín del Control Químico Internacional de México*, el suelto que á continuación publicamos:

"Con este epígrafe nos consagra un artículo nuestro apreciable colega EL GUADALETE, de Jerez de la Frontera, uno de nuestros números anteriores.

En dicho artículo se nos reprocha que, apesar de haber asegurado que los productos de los señores Ernesto Madero y Hermanos habían cesado de ser controladas por esta Oficina, continuaban figurando en la lista de suscriptores que publicamos en este Boletín.

Debemos una explicación al apreciable colega, y nos apresuramos á manifestarle que, habiendo salido nuestro Director Subgerente á un viaje á Europa, con objeto de asistir al Congreso de Ginebra que se celebró en el mes de Septiembre último, quizá por las atenciones de su violenta partida omitió ordenar la supresión de ese anuncio, lo que ha quedado subsanado desde el presente mes.

Por lo que respecta á la idea transcendental que encierra el artículo del diario jerezano, le diremos que se gestiona activamente la expedición de las leyes que han de poner á cubierto los intereses de los productores de vinos extranjeros, y que, si nuestro querido colega quiere tener un poco de paciencia, verá que en un plazo no lejano, aunque no tan próximo como deseáramos, los vinos de su región quedarán perfectamente protegidos, sin que detengan la acción del Control consideraciones de ningún género.

Hace mucho tiempo que venimos trabajando en este sentido y podemos asegurar que nuestra labor no se ha perdido: por el contrario, seguros estamos de ver coronados nuestros esfuerzos con el mas halagador resultado.

Esperé, pues, un poco el querido colega."

Mucho nos alegraremos de que se cumplan los ofrecimientos del apreciable colega para la defensa de las marcas de origen, cosa de que tan necesitado está el vino de Jerez, pues como hemos demostrado en nuestra anterior campaña, en todo el mundo, pero principalmente en México, se hacen escandalosas falsificaciones de los vinos de Jerez.

## Organización de los hospitales alemanes

La organización de los hospitales, en Alemania, es una de las mejores organizaciones mundiales; todo aquel que como simple transeúnte ó con miras científicas, haya pasado por alguna ciudad de la confederación germánica, reconocerá la certeza de mi aserto. Poco, pues, me he de esforzar en demostrarlo y otro es mi objeto.—Hamburgo, la poderosa República de Hamburgo, ha atendido, como pocas ciudades de la confederación, á sus necesidades materiales y hoy día cuenta con unas instalaciones hospitalarias, que por su perfecta organización causan un efecto sorprendente.

Todo este efecto, de mágica admiración, ha evocado en mí la natural serie de comparaciones, que surgen á la mente al comparar las instalaciones hospitalarias de Hamburgo con las de la mayor partida las ciudades de España.

Y ya que la ocasión me es propicia, deseo dar una clara idea de como están organizados los hospitales en la confederación germánica en general y refiriéndome en particular á los de la ciudad de Hamburgo, y si la semilla cae en terreno capaz de germinar, mi regocijo será inmenso, creyendo haber contribuido con mi grano de arena al obligatorio trabajo de ciudadanía.

Nosotros, consideramos el hospital, como el sitio infesto, donde ha de ir á morir el pobre que no tiene que comer y aquella leyenda macabra del hijo conduciendo el padre al hospital, donde el padre había conducido al suyo, perdura, sobre nosotros y se alza la sombra que nos maldice, si acaso condujeramos alguno de los nuestros, á bien morir al hospital.

Este horripilante concepto del hospital, está muy arraigado entre nuestras clases trabajadoras y aquello que la ciudad tenía obligación y podía hacer por sus ciudadanos, como se ha hecho en Alemania, creando las Cajas para enfermos, eso, que no ha sido hecho por quien tenía la obligación de hacerlo, se infiltró profundamente entre nuestra clase trabajadora y gracias á la creación de Montepíos, de sociedades de socorros, de hermandades, etc., etc., se han salvado de los que ellos consideraban algo horrible, algo maléfico, del hospital.

Todo esto contrasta fuertemente con los trabajadores alemanes que saben y reconocen que el hospital es un asilo, un sitio donde les aliviarán sus males si es posible; una casa alegre, hermosa, limpia; aquí todo es de color de rosa, todo alegría, allí todo es negro, sombrío.

Estudiaré en estas crónicas la organización de los hospitales germánicos, procurando dar la más clara idea de ellos.

Barcelona tiene en construcción un hospital magnífico, cuya sabia dirección arquitectónica nada deja que desear; la orientación, el sistema por pabellones, etc., etc., todo es bueno.

¿Se habrá hecho ese espléndido hospital para que una administración equivocada, nos prive de gozarlo á los ciudadanos?

I  
Organización de los hospitales germánicos.— Dirección.— Administración.— Médicos jefes.— Ayudantes.— Practicantes.— Laboratorios.

Convencidos los alemanes que un hospital es una casa médica, no dudaron un momento, en el nombramiento del Director. El Director de un hospital, *Der Summus*, es un médico, que asume todas las responsabilidades de la dirección; pero evitando posibles contingencias, separaron la dirección de la administración, y por este servicio se nombra un director administrativo que depende absolutamente del médico, del *Summus*.

Ambos, director y administrador tienen su residencia en el hospital y sólo se le permite al primero, vivir fuera de él, caso de desearlo, pero el administrador, debe habitar en el mismo hospital. En Hamburgo los directores de sus hospitales habitan los pabellones á ellos destinados dentro del recinto del hospital. Los dos, director y administrador, tienen las relaciones y dependencia consiguiente con el Estado ó Diputación, pero siendo siempre el representante y representante nato del hospital, el director médico.

Existen otras muchas clases de relaciones entre el Estado, Diputación y el hospital, pero como esos organismos afectan más al Estado que á la ciudad, creo inútil describirlas sucintamente.

El director médico y el director administrador disfrutan de sueldos variables entre 10 y 15 mil marcos, siendo siempre mayor, el sueldo del *Summus* que por algo lo es.

\*\*\*

El personal facultativo, se nombra por un procedimiento difícil de emplear en nuestro país; es por nombramiento directo, pero debido á la organización germánica, rara vez recae el nombramiento en persona que no lo merezca.—Una vez nombrado el director, con este sencillo procedimiento, que como digo, recae siempre ó casi siempre en persona que reúne suficientes condiciones de idoneidad, para no poderle tomar por un paniaguado, ni por un protegido de tal ó cual personaje, se procede al anuncio de las vacantes.

Se procura que el Director médico

haya, á la vez que sus méritos científicos estén al abrigo de toda crítica. A la vez se procede á nombrar á quien tenga condiciones de organización, suficientemente desarrolladas, y que pueda proponer toda aquella clase de mejoras necesarias ó convenientes. En Hamburgo se tocan ahora los resultados de este buen acierto; primeramente el profesor Curschmann (actualmente profesor de la Universidad en Leipzig), y ahora el profesor Lenhartz han llevado á cabo la construcción del hospital de Eppendorf según el plan de Cur ehmann y la renovación de St. Georg ideada por Lenhartz, antiguo director de St. Georg, hoy director de Eppendorf.

Anunciadas, pues, las vacantes de Médicos Jefes de las correspondientes secciones de Medicina, cirugía, Partos, Oftalmología, etc., etc., se procede á cubrir las por una especie de concurso. Cada concursante envía su documentación al Director Médico, y este acuerda con el *Kranken-Kollegium*, (cosa muy diferente de nuestros colegios médicos) organismo compuesto algo heterogéneamente y del que no están muy satisfechos los alemanes, hacen la propuesta á la superioridad correspondiente por orden de prelación.

Generalmente la superioridad se conforma con el criterio del *Kranken-Kollegium* y nombra al primero de la lista.

Los nombrados toman posesión y desempeñan el servicio que han solicitado, especializándose dentro de la Medicina ó de la Cirugía, si así es su deseo y las necesidades del servicio lo consienten.

Cada médico Jefe, tiene un contingente de unas 150 á 250 camas, siendo este número tan variable entre estos límites, porque, por ejemplo, las secciones de Medicina pueden ser de 250, dada la organización de los Médicos ayudantes, pero las de Cirugía, en que generalmente todo lo hace el Jefe, quedan forzosamente muy rebajados de esa cifra de 250. El sueldo del médico Jefe oscila de 5 á 9.000 marcos.

El médico Jefe tiene á sus órdenes varios médicos ayudantes (*Assistenzarzt*), que se cuidan de unas 60 á 70 camas y dada la distribución en pabellones, de 3 pabellones por regla general.

Estos médicos ayudantes viven en el hospital; están alojados, mantenidos y cobran sueldos casi siempre superiores á 100 marcos mensuales, pero les está prohibido el ejercicio privado de la Medicina, y tampoco pueden ausentarse del Hospital, salvo á horas determinadas y aún haciendo una combinación con un compañero para la guardia correspondiente. A estos médicos ayudantes está encargado el cuidado y tratamiento directo de los enfermos, llevar la historia clínica, hacer las investigaciones necesarias y establecer el diagnóstico que comunican al Jefe respectivo.

Para ser médico ayudante es condición precisa ser médico aprobado en Alemania, y haber cumplido el año de *Medizinalpractikant*.

Así como cada jefe tiene sus médicos ayudantes, cada médico ayudante tiene varios *Medizinalpraktikanten*, generalmente uno por pabellón ó por 30 camas.

Este médico practicante tiene obligación de ayudarle en las observaciones, confección de historias clínicas, investigaciones químico microscópicas, etc., etc. Vive fuera del hospital, ingresa á las ocho y media de la mañana; se ausenta de tres á cinco, tomando un pequeño refrigerio entre doce y dos, y vuelve á las cinco para ayudar al médico ayudante en la visita de la tarde,

practicante no cobra nada. Cada hospital tiene anexa una gran sección, donde se procede á las autopsias (*Anatomie*), bajo la dirección de un jefe (*Prosektor*), que goza de la categoría de médico jefe, y de él dependen todos los laboratorios y secciones correspondientes. Sin embargo, esta sección está sujeta á múltiples variaciones; pues ahora, por ejemplo, se ha agregado á dicho laboratorio una sección de terapéutica experimental (*Serologie*), cuyo jefe disfruta de la categoría de médico jefe.

Del mismo modo que funciona la parte científica está organizada la parte administrativa, dependiendo todo del administrador, y naturalmente que las atribuciones de los empleados no médicos no son tan latas como las del personal facultativo. Cada hospital tiene á más su correspondiente farmacéutico.

Una vez al mes se reúne el personal científico del hospital para celebrar una sesión académica pública, y al finalizar se invita á los asistentes á un espléndido *lunch*, donde abundan los *prosit* (brindis) y la alegría se hermana con la ciencia.

DR. FERRET.

Hamburg, 19 Enero 1909.

MARRUECOS

## RESPUESTA DE MULEY HAFID

El decano del Cuerpo diplomático en Tánger ha recibido de Muley Hafid la siguiente respuesta á la Nota en que las Potencias reconocían al nuevo Sultán de Marruecos:

Después de la fórmula de encabezamiento y el sello del Sultán Muley Abdel-Hafid-Ben El Hassa:

"Al amigo inteligente y distinguido, el ministro del alto Gobierno de Portugal, y decano del honorable Cuerpo diplomático en Tánger, el conde de Martens Ferrao: Os expresamos las mayores alabanzas, deseando en nuestra amistad que seáis siempre feliz y estéis en buena salud. Ha llegado á nuestra Majestad

Jerifana lo que habéis escrito á nuestro servidor y representante el taleb Mohamed el Guebbas, y cuyo contenido es que los representantes han acogido con satisfacción nuestra respuesta jerifana, fecha 4 del Kaada, y que en ella han visto la prueba de que las explicaciones que habían formulado por su Nota, fecha 18 de Noviembre, en interés de las relaciones de amistad y de confianza con la autoridad soberana del Imperio jerifano, respondían al pensamiento de nuestra Majestad Jerifana, y que por lo tanto, las Potencias signatarias del acta de Algeciras han decidido reconocer nuestra soberanía legítima, elevada por Dios sobre Marruecos, y que os han encargado de notificar este reconocimiento á nuestro servidor y representante ya citado, con fecha 4 de Enero, correspondiente al 11 del mes corriente.

Hemos tomado buena nota de lo que precede. En cuanto á vuestra notificación de que los representantes han acogido con satisfacción nuestra respuesta, esto es una prueba de sus buenos oficios y procedimientos, y de su solicitud por el bien, de lo cual resulta la conservación de las relaciones amistosas y de los lazos de simpatía.

En cuanto á lo que decís que los representantes han hallado la prueba de que las explicaciones de que se trata están conformes con las intenciones de nuestra Majestad Soberana, esto es exactamente el caso y en armonía con nuestra solicitud, por una amistad y por la garantía de los lazos conformes á los intereses, y por la conservación de los lazos de amistad que existían entre nuestros nobles precesores y los elevados Gobiernos.

En cuanto á que habéis sido encargado de notificarnos lo concerniente á su decisión de reconocer nuestra soberanía legítima, lo hemos acogido con completo agrado, y hemos deducido de su celo en esto los mejores augurios, y hemos encontrado la prueba de sus buenas intenciones y de sus plausibles deseos de conservar las relaciones tradicionales.

Hemos encontrado su apresuramiento conforme con nuestras intenciones jerifanas, de mantener las mejores relaciones que los lazos de amistad y de simpatía permitan, y que las razones de progreso sean consideradas con respeto.

Que podáis trabajar siempre por el bien de ambas partes, y quedad en paz salud y alegría.—Fórmula de despedida.—16 Hedja, sagrado, 1336 (9 de Enero de 1909)."

## CRÓNICA DE SANLÚCAR.

A la avanzada edad de 86 años ha muerto D. Luisa Rubio, hermana de D. Francisco Rubio Contrera, Arcipreste que fué de esta población. Su entierro tuvo lugar el Lunes á las once de la mañana, siendo una verdadera manifestación de duelo.

—Se encuentra gravemente enferma la Sra. D.ª Micaela Terán, viuda de Fernández.

—La Compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Principal, Mora Fernández, sigue mereciendo los favores del público. El Domingo dió función por la tarde y por la noche, viéndose el teatro completamente lleno.

Estará actuando en ésta hasta el día 10, marchando después á Algeciras.

—El Martes concluyó la Novena á Nuestra Señora del Sudor que con gran solemnidad se ha celebrado en la Iglesia de Madre de Dios, terminando estos cultos con Bendición y solemne reserva.

—Hoy por la mañana tuvo lugar en la iglesia de Santo Domingo, la función de la Virgen Candelaria, predicando el panegírico el presbítero D. Rafael Rodríguez, y teniendo lugar en el Ofertorio la ofrenda de las tórtolas. Antes se celebró la procesión con los pasos de la Virgen del Rosario y San José recorriendo el trayecto de costumbre, acompañada de la Banda de música.

—Ha presentado la dimisión de Tesorero del Liceo Sanluqueño, el Sr. Escobar, siendo elegido para sustituirle, el profesor de Medicina D. Carlos Marco.

—Según certificación que se ha librado por el Ayuntamiento, han emigrado de esta población en el año anterior, 65 personas, y han inmigrado á ella, 2

—Ha sido nombrado Contador de es-

te Ayuntamiento, D. Leopoldo Bremón, perteneciente al Cuerpo de Contadores municipales.

J. R. DE A.

2 de Febrero de 1909.

## Gacetas.

### QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de retenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique. Pídanse relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en la provincia de Cádiz, D. Rafael Benítez Reyes, Castilla, 3, en Jerez de la Frontera.

### COMPañIA DE LA PLAZA DE TOROS de Jerez de la Frontera.

No habiéndose celebrado el 25 del próximo pasado la Junta general de señores Accionistas convocada para ese día por no haber concurrido el número de acciones que prescriben los Estatutos, se convoca de nuevo para el día 6 del corriente á las 3 de la tarde, en la casa plaza Eguílaz núm. 10, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta Junta, cualquiera sea el número de acciones que se hallen representadas.

Los Sres. Accionistas deberán concurrir provistos de los títulos de acciones que posean.

Jerez de la Frontera 2 de Febrero de 1909.—El Secretario del Consejo, Julio González Hontoria.

## COMPañIA JEREZANA

### DE ELECTRICIDAD

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de esta Compañía, que el día 5 de Febrero próximo quedará abierto el pago del dividendo correspondiente al año 1907-XV.º ejercicio social.

Los señores Accionistas deberán concurrir, siendo las horas de caja de 12 á 2 de la tarde, de todos los días hábiles.

Jerez 28 de Enero de 1909.—El Secretario, Carlos L. Díez.—V.º B.º: El Vice-Presidente, José M. Fernández.

### Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	17.50
Idem mínima . . . . .	2.00
Idem media . . . . .	9.75
Máxima al sol . . . . .	19.50
Radiación solar . . . . .	3.00
Radiación terrestre . . . . .	0.00
Tensión del vapor de agua . . . . .	9.10
Estado higrométrico del aire . . . . .	79.75
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	763.28
Evaporación en milímetros . . . . .	2.48
Lluvia en m. m. . . . .	0.00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	N.
Velocidad kms. . . . .	235

**Presidente.**—En el correo ascendente llegó ayer á esta ciudad, según habíamos anunciado, el Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, acompañado del Sr. Contador de la misma Corporación.

En la estación lo esperaban el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, los diputados provinciales y algunos de sus amigos políticos.

El Sr. Calderón visitó el Asilo de las Huérfanas y el Hospicio, trasladándose á continuación al domicilio del diputado don Juan Fadrique Lassaletta, donde fué obsequiado con un almuerzo, al que asistieron algunas de las amistades del partido político en que milita.

Terminado el almuerzo, visitó la Casaca, regresando nuevamente al domicilio del Sr. Lassaletta, para celebrar una conferencia con el Alcalde Sr. Velarde, á la que concurrieron los diputados liberales y el concejal Sr. González Hontoria.

En esta conferencia se trató del reparto del contingente provincial.

En el tren correo descendente y acompañado también del Contador de la Excelentísima Diputación, regresó á Cádiz el Sr. Calderón, siendo despedido en la estación por los mismos señores que acudieron á recibirle.

**Ayer ha sido pedida la mano** de la bella señorita Carmen Castañeda, por

los señores de Goytia (D. Mariano), para su hermano D. Gerónimo Angulo.

La boda se celebrará próximamente.

**Sesión municipal.**—Ayer celebró el Excmo. Ayuntamiento sesión extraordinaria de segunda convocatoria, para proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo del corriente año.

**El día de ayer.**—La deliciosa temperatura conque ayer nos favoreció el día, dió motivo á que los paseos, y los alrededores de esta ciudad se vieran concurridísimos de público.

El Parque González Hontoria, en particular, presentó un animado y bonito aspecto, dada la gran afluencia de paseantes que allí acudieron.

**Enferma.**—Continúa enferma la virtuosa Madre Asunción, del Convento de Religiosas de Santa María de Gracia.

Hacemos votos por que su restablecimiento sea rápido y total.

**Instrucción.**—El Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, tendrá hoy instrucción á caballo, al mando de su digno Coronel D. Enrique Jurado, verificando una marcha en la que practicarán el servicio de seguridad y exploración de una columna en operaciones.

**En Santo Domingo.**—En la Iglesia de Santo Domingo celebróse ayer la tradicional función que anualmente dedican los Padres Dominicos á la Purificación de Nuestra Señora.

A las once dió principio una misa solemne, en la que cantaron con mucho gusto y afinación, una inspirada misa, varios distinguidos jóvenes de esta localidad.

Ocupó la cátedra Sagrada el R. P. Dominico Fray Mariano Herrero, quien pronunció un elocuente discurso, en el que ensalzó las glorias de Nuestra Señora.

**Administrador.**—Procedente de Gibraltar, llegó ayer á esta ciudad el administrador del *Heraldo de Madrid*, D. Mariano Garrido, quien el expreso ascendente de hoy, marchará á la Corte.

**Reyerta.**—A hora bastante avanzada de la noche de anteaer, y por cuestiones del pícaro alcohol, sostuvieron una reyerta Diego Alvarez Escobar y José Peña Pino, sin más consecuencias que los naturales dolores que les produjeran los sendos puñetazos que mutuamente se propinaron.

Los serenos intervinieron en el contundente razonamiento de los belicosos beodos, deteniéndolos y conduciéndolos á la prevención de diferencias alcohólicas.

Al Peña le fué ocupado un cachillo de grandes dimensiones.

**El cultivo del tabaco.**—El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha acordado apoyar eficazmente la instancia elevada al Gobierno por la Federación Agrícola Catalano-Balear, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

La Instancia del Instituto será presentada al Gobierno por la Comisión permanente que tiene en Madrid la referida entidad.

**Denuncia.**—La guardia rural denunció ayer á 21 cabezas de ganado de diferentes dueños, por pastar en caminos y cañadas.

**Ferrocarriles Andaluces.**—Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que, por real orden fecha 30 de Octubre último ha sido autorizada la inclusión de las galletas para la alimentación, de perros en el párrafo 5.º de la tarifa especial núm. 100 de pequeña velocidad.

Dicha inclusión empezó á regir desde 1.º de Febrero.

**Teatro Eslava.**—Numeroso y distinguido público concurrió anoche á la representación de la linda comedia *Lo que no muere*, de la cual quedó muy complacido.

Después se hizo el graciosísimo entremés *La negra sombra*, en cuyo desempeño el señor Morillo hizo reír extraordinariamente á la concurrencia.

**Restablecido.**—Se encuentra ya restablecido de la indisposición que sufrió días pasados, el Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, D. Guillermo Casanova.

Lo que muy de veras celebramos.

**Nuevo recargo á la contribución.**—Leemos en *El Popular* de Málaga:

"Parece que la idea de establecer un nuevo recargo á la contribución para proporcionar por este medio recursos á las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, no encuentra eco en las clases productoras que en su mayoría la rechazan."

En Málaga muchos comerciantes é industriales son opuestos al proyecto por creer que sería un tributo más, sin finalidad alguna práctica.

En este sentido hemos oído expresarse á numerosas personas."

**Concurso.**—El *Círculo "La Peña"*, ha abierto un concurso para surtir de vinos buenos y económicos, el cual po-

drán ver nuestros lectores en otro lugar de este número.

**Por pastar en las laderas y cuñetas** del camino de Montalegre, ingresaron ayer en el Matadero público 17 reses de ganado cabrío, de la pertenencia de Manuel Martín, de esta vecindad.

**Los señores Médicos que han estado en Vichy** y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12.º) de "Saint-Louis" pueden ser razonablemente exportadas y propinadas á los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

**A Mahón.**—Conducido por una pareja de la benemérita, marchó ayer en dirección á Mahón, el soldado del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, Manuel Romero Moral, en cuya Penitenciaría sufrirá la pena de dos años de prisión militar, que recientemente le impuso un Consejo de guerra, por el delito de segunda desertión.

**Toros en Méjico.**—En la plaza de Toluce se verificó el Domingo una corrida de toros, en la que actuaron de matadores los diestros Vicente Segura y Francisco Martín Vázquez, que fueron aplaudidos.

Martín Vázquez fué volteado horrorosamente, resultando por fortuna ileso.

**Vías pecuarias.**—Con el propósito de que en la legislación de este importante ramo cese la anomalía que existe, la Asociación general de ganaderos va á reiterar sus gestiones cerca del señor ministro de Fomento, para que se dicte un real decreto, cuyas bases se hallan planeadas en ese ministerio, regularizando disposiciones referentes á esa materia.

El afán de ensanchar sus haciendas los propietarios que lindan con esos caminos de ganados, tan respetados en todas épocas, han venido reduciéndolos de tan escandalosa manera, que en muchos términos municipales han desaparecido, hasta el extremo de que no constan en el plano levantado por la Comisión Estadística y Geográfica.

**Cinematógrafo.**—El Salón Jerezano vióse ayer muy concurrido en todas las secciones que celebró.

El público prodigó muchos aplausos á los músicos que componen el terceto A B C, los cuales ejecutaron diferentes obras con mucho gusto y afinación.

Hay marcharán al Puerto de Santa María, para que se les pague el importe de los cuartos con ciertos.

El Cinematógrafo Jerezano suspenderá sus funciones hasta el Sábado próximo.

**Las noticias oficiales** participan el entusiasmo con que en todos los pueblos damnificados por la catástrofe de Italia y recorridos por el crucero español *Princesa de Asturias* han sido recibidos y despedidos nuestros marinos.

Las gentes, incluso los españoles que residen en la nación hermana, daban grandes muestras de gratitud y cariño, vitoreando á España y á los marinos españoles.

**El señor Canalejas** se ha dirigido nuevamente al ministro de la Guerra para pedirle el indulto del tristemente célebre criminal Antonio Gómez Rivera, apodado el *Herrero*.

**Dos acorazados monstruos.**—En Londres se dice que los Estados Unidos han modificado su programa de construcciones navales, desistiendo de los cruceros acorazados y optando por dos acorazados de primera, cinco contratorpederos, cuatro submarinos y cuatro barcos carboneros.

Lo notable de este programa es el proyecto de los acorazados.

Se quiere hacerlos inmensos, inexpugnables, de insuperable poder.

Si el proyecto prospera, serán dos monstruos inconcebibles: 26.000 toneladas; longitud superior en 15 metros á los de tipo Utales, de 21.500 toneladas; 12 cañones de 30 centímetros, en seis torres sobre la línea media. Cuatro cañones tirarán sobre proa, y otros cuatro sobre popa.

Un inconveniente grande tendrían estos buques, si el proyecto llegase á ser realidad, y es que no podrían penetrar en muchos puertos.

**Prior.**—De Sanlúcar es esperado después de haber predicado la novena del Sudor en la iglesia de Madre de Dios, el R. P. Bautista Moreno, Prior del Convento de Carmelitas calzados de esta ciudad.

**Carretera.**—El día 15 á las once se adjudicará en pública subasta las obras de acopios durante 1909-10 de la carretera de Jerez á Trebujena, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 11 318-76.

**Testamento notable.**—Ha sido abierto en Madrid el testamento del señor don Claudio Aztieta, el cual dice en una de sus cláusulas que hace donación de la importante suma de 500.000 pesetas con destino á la casa de socorro del distrito del Centro.

También deja importantes cantidades para que se digan misas en sufragio de su alma y para los Asilos del Pardo y del Niño Jesús.

**Un príncipe chalán.**—La prensa hace extensas informaciones, en las cuales se ocupa y comenta de manera muy gráfica, del cunde ruso Tchidernadif, el cual se asegura que comerciaba en la venta de decoraciones de la Cruz Roja y de otras.

**Sociedad importadora de frutas.**—Recientemente se ha constituido en Copenhage una Sociedad por acciones para la importación en grande escala de frutas y legumbres, procedente del Mediodía, y su venta en pública subasta.

**Certificados de origen.**—Con arreglo á una Circular del Ministerio de Hacienda de Servia, las aduanas de aquel país han dejado de exigir certificados de origen para las mercancías importadas que proceden de naciones convenidas.

**Pobres canes.**—Por el procedimiento de la extrincina, los vigilantes nocturnos dieron anteañoche muerte á trece perros vagabundos.

### Noticias de Sevilla:

Se encuentra en Sevilla el fiscal de Su Majestad de esta Audiencia, marqués de Santa Amalia.

—Han marchado á Córdoba, para asistir á la boda de su bellísima sobrina la señorita de Arnaiz con el marqués de Ordoño, los condes de Villacreces.

—En el expreso de esta noche marcha á Madrid y Albacete el gobernador civil de esta provincia, don Joaquín Caro, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación acerca del viaje de los Reyes á Sevilla y para asuntos particulares.

Durante su ausencia estará encargado del despacho el secretario del Gobierno, señor González Junguito.

—El verdugo de Sevilla entró anoche en la cárcel, donde permanecerá hasta después de la ejecución del "Herrero."

**Fuentes torea.**—El revistero taurino de *La Correspondencia de España* dice que el notable espada Antonio Fuentes seguirá toreando.

Fuentes ha aplazado su viaje á Méjico para la temporada venidera, y ésta la pasará en España, dedicándose á sus habituales tareas de estoquear toros.

**Por el Gobierno civil se ha conminado** con multa á los alcaldes que en el plazo de cinco días no remitan los datos para la estadística oliverera y producción de aceite que se le tienen pedidos.

**Aranceles consulares.**—Desde el mes de Enero del año actual han sido puestas en vigor las modificaciones introducidas en la cuantía de los derechos que se perciben en los Consulados de la República del Ecuador por el visado de facturas, concimientos y listas de paquetes postales.

**Escuelas en Tánger.**—Últimados ya los detalles referentes á las escuelas que se han de construir en Tánger con el generoso donativo del marqués de Casa Riera, uno de estos días marchará al puerto indicado el distinguido arquitecto D. Antonio Ferrera, que es quien ha sido designado para dirigir las obras de las escuelas de referencia.

**Para los filatélicos.**—En breve se pondrán en circulación los nuevos sellos de correos de Portugal, que llevarán el busto del Rey Manuel con el uniforme de capitán general.

La nueva emisión no se facilitará á la expedición hasta pasados los primeros días del presente mes, en que se cumple un año del regicidio cometido en las personas del Rey D. Carlos y el príncipe heredero.

**Para alejar las ratas y ratones.**—La destrucción de estos roedores por medio del veneno ofrece muchos inconvenientes y peligros. Es muy sencillo, en cambio, aljarlos de la casa infectada.

Con la cineglosa, planta medicinal llamada vulgarmente "lengua de perro" la cual despiden un olor particular, machacada en un mortero y colocada en los lugares que más frecuentemente visitan las ratas y ratones, se conseguirá que dichos animales dejen el campo libre.

**Asociación Jerezana de la Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . .	9
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas . . . . .	8
Id. id. id. con bonos solamente para id. id. . . . .	273
Id. id. con socorros provisionales . . . . .	000
Id. id. en el Asilo Depósito . . . . .	0

Total de familias socorridas. . . . . 290  
Que corresponde á individuos socorridos . . . . . 870

Importe de los socorros en metálico, pesetas. . . . . 2.95  
Id. id. en bonos. . . . . 85.70

Importe total en pesetas. . . . . 88.65

**La Fitina es indispensable** en casos de cansancio intelectual y físico. Véase anuncio 4.ª plana.

Asociación Jerezana de la Caridad.

TESORERIA. Estado de Gastos e Ingresos del mes de Diciembre de 1908. GASTOS Pesetas. Deficit en caja en 30 Noviembre: Deficit de efectivo . . . 2.980 59 Existencia en recibos . . . 2.023 25 957 34 Satisfecho por socorros . . . 2.547 70 Luz eléctrica para el Depósito, mes de Noviembre . . . 18 05 Sueldo de la Hermana inspectora, mes Octubre y Noviembre . . . 61 Gastos de Administración: 3 por 100 de cobranza sobre 2.033 pesetas 25 céntimos recaudadas en Noviembre . . . 60 90 Consumo de luz en la Oficina . . . 5 11 Gratificación al guardia de la Asociación por trabajos extraordinarios durante el año . . . 25 Sueldo de la dependencia y mandadero . . . 190 86 recibos dados de baja por inco-brables . . . 135 Existencia en caja en esta fecha: Deficit de efectivo . . . 537 35 En recibos pendientes de cobro . . . 2.116 1.578 65 5.578 75 INGRESOS Subvención del Excmo. Ayuntamiento por los meses de Octubre y Noviembre . . . 1.975 30 Resto de la subvención de id. extraordinaria de 2.000 pesetas . . . 987 30 Suscripción de particulares . . . 2.271 25 Donativo de la dependencia de M. G y C.ª . . . 2 Id. del Sr. Marqués de Casa-Pavón . . . 2 Id. de D. José Ruiz Rendón . . . 2 I. de D. N. N. . . . 4 Id. de D. Francisco L. Díez . . . 6 Producto líquido de la función verificada el día 1.º en el Salón Jerezano, á beneficio de la Asociación . . . 312 75 Retirado del cepillo petitorio instalado en la bodega de los señores González Byass y C.ª . . . 16 15 5.578 75 Se han repartido en dicho mes: En metálico en la oficina de socorros . . . 157 85 En efectivo para raciones en el Depósito . . . 211 20 En bonos de cocina . . . 2.116 55 Total . . . 2.485 60 Jerez 31 de Diciembre de 1908.—Conformes: El Contador, L. de Larragán.—El Tesorero, Tomás Díez.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital . . . . . 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado . . . 225.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en Jerez, D. Luis Guzmán Perales, Molinos, 5.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 4 de Febrero de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1908, comprendiendo desde el Número 8.613 al 9.827 de la Central; Número 13.395 al 14.097 de la Primera Sucursal y desde el Número 6.619 al 7.563 de la Segunda Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada. Jerez 27 de Enero de 1909.—El Director Gerente.

El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA Depósito en esta CALLE LARGA NÚM. 61.

NO ENCUADERNAR sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mandillos á 3 pesetas. Se garantizan todos los trabajos.

SE ALQUILA desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Marigüñez.—Darán razón en la calle José Luis Díez 8.

SE ARRIENDAN dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Blas, ob y mr., y el Bto. Nicolás de Longobardo. MAÑANA.—S. Andrés Corsino, ob.; S. José de Leonisa, cf. y S. Eutiquio, mr.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Es natural. Madrid 2, á las 6'15.

Dicen de Berlín que el señor Adolf Stein, ha publicado un libro de mucho interés que ha de llamar la atención de los políticos ya que dicho libro trata de los acontecimientos en los cuales intervino el Emperador Guillermo, demostrando que fué en las oficinas donde se preparaban los actos ó discursos que comprometieron al Soberano, dejando toda la responsabilidad de las equivocaciones á los funcionarios, especialmente en el último interview publicada por Daily-Telegraf.

Declaraciones.

El Osservatore Romano publica unas declaraciones del Cardenal José de Calasanz Vives y Tutó, del Orden de Capuchinos y Prefecto de la Congregación de Regulares, afirmando que no ha tomado nunca parte en las obras de la causa de acción social diri-

gida por Sor Mercedes y que ni siquiera ha aprobado dicha obra.

Relaciones austro-rusas. Madrid 2, á las 7'20. De Viena ha recibido L'Echo de Paris un despacho diciendo que ha salido ya para Constantinopla el protocolo austro-ruso, después de aprobado por el Gobierno austriaco en Turquía y de las capitulaciones.

Los nuevos barcos españoles. Hablando de la construcción de la nueva escuadra española por un grupo inglés, anuncia The Standard de Londres, que varios peritos constructores marítimos de Gran Bretaña, han firmado un contrato para dirigir las obras en los nuevos astilleros de Ferrol.

Cuanto al contrato que encarga las construcciones al grupo Vikers, no ha sido firmado todavía, añade The Standard, pero resultan tan adelantados los pourparlers que parece que se ha hecho ya encargos provisionales para la instalación de la maquinaria en los nuevos astilleros españoles, ejecutándose estas obras por los ingenieros ingleses y otros especialistas.

Hasta que queden dispuestos ya para trabajar los nuevos astilleros españoles, la quilla de ciertos buques cuya construcción resulta más necesaria será puesta en astilleros ingleses.

Estafa.

Madrid 2, á las 8'15. Comunican de Málaga que en la Caja de la Compañía de Electricidad, ha sido descubierta una estafa, en la que figuran complicados hasta ahora cuatro individuos que han sido detenidos.

Aniversario.

Con motivo del primer aniversario de los asesinatos del Rey Carlos de Portugal y de su hijo, D. Alfonso ha enviado despachos de pésame al Rey Manuel y Reinas Amelia y Pía.

En Lisboa celebráronse solemnes honras fúnebres con aquel motivo.

Mr. Regnault en Tánger.

Madrid 2, á las 10. Dicen de Tánger que la entrevista de nuestro cónsul con Regnault ha sido afectuosísima.

El aniversario del asesinato del Rey D. Carlos.

Los periódicos portugueses dedican escasas líneas al aniversario de la muerte de D. Carlos.

La escuadra rusa.

Mañana llegará á Constantino-pla la escuadra rusa.

Recompensa á la Reina de Italia.

El rey Eduardo de Inglaterra ha concedido á la reina de Italia la medalla de la Cruz Roja inglesa, en testimonio de admiración por la abnegada conducta que demostró al asistir á las víctimas de los terremotos.

La Reina Margarita al Japón.

En los círculos aristocráticos de Roma se asegura que la reina Margarita hará en breve un viaje al Japón, donde permanecerá tres meses.

Visitará Yedó, haciendo una excursión por el país en automóvil.

Será la primera testa coronada europea que viaje por aquel imperio.

Declaración del Vaticano.

Madrid 2, á las 10'35.

El Vaticano declara que la Santa Sede no ha cooperado á la fundación de la casa social creada en París por la hermana Mercedes, exreligiosa del oratorio, y que esta fundación nunca fué aprobada canónicamente.

Epidemia en Messina.

En Messina se ha declarado una epidemia de fiebres tifoideas. Se atribuye á haber autorizado á los particulares para buscar los cadáveres de sus deudos.

La jura de banderas.

Madrid 2, á las 11.

La Gaceta publica una circular disponiendo que los alumnos de las escuelas públicas asistan á la jura de banderas.

Candidato federal.

Participan de Barcelona que los federales de Sabadell han proclamado á Puig Aspre candidato para la próxima elección parcial de un diputado á Cortes, frente al solidario Cruells.

Capilla pública.

Madrid 2, á las 12.

Se ha celebrado en Palacio capilla pública, estando el acto animadísimo. Hacía un calor sofocante que produjo síncope á algunas personas.

Error policiaco.

Han sido detenidos dos sujetos sospechosos, pero luego ha resultado ser un error de la policía.

Disturbios.

Reproducense los disturbios al Sur de Tánger.

Consejo de ministros.

Madrid 2, á las 17'35. Los ministros se han reunido en Consejo, en el despacho de la

presidencia, para ultimar los detalles de la construcción de la escuadra.

Regreso del "Vivillo."

El Ministro de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que á bordo del trasatlántico P. de Sarrástegui regresó á España el tristemente célebre bandido apodado Vivillo.

El "Herrero" en capilla.

Sevilla 2, á las 19.

A la una de la tarde de hoy, ha sido puesto en capilla el Herrero, quien se ha negado á firmar la sentencia que le condena á la última pena.

El desdichado se encuentra abatidísimo.

El Corresponsal.

Recaudación del Tesoro.

Madrid 2, á las 20.

Según los datos oficiales, la recaudación del Tesoro, durante el mes anterior, ha aumentado respecto á la de igual mes del año 1908, por todos los conceptos, 1.150.958 pesetas.

La renta de alcoholes ha tenido también un aumento considerable.

Más del Consejo.

Madrid 2, á las 22'50.

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas.

Todo este tiempo lo han dedicado al asunto de la construcción de la escuadra.

El acuerdo que ha sido adoptado por unanimidad, no se conocerá hasta que sea publicada la Real orden que trate del particular, ya que probablemente se dará á la Gaceta el próximo Jueves.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo.

A las 7 menos cuarto y 7 y media.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5.

A las 8 y cuarto.—Cinematógrafo y el pasatiempo bailable "Por cursis". Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

A las 9 y media.—Cinematógrafo y el drama en 7 actos "Los pobres de Madrid". Precios.—Butaca, 60 céntimos. Delantero, 35. Grada, 20.

CENOSANG.

Preparado especial para clarificar los mostos y vinos de baja graduación, pudiendo disponer de ellos á las 48 horas sin temor de que puedan alterarse, y sin gasto de alcohol ninguno.

Precio del paquete para clarificar 500 litros . . . . . 0'75 Ptas. Para clarificar y decolorar . . . 1 " Para mostos y vinos de baja graduación . . . . . 2'50 "

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas: AZOPARDO.—CADIZ

# "EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**



**FITINA**  
FITINA se extrae de semillas vegetales y se  
**UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO**

FORTIFICA EL CUERPO  
Y  
VIVIFICA EL INTELLECTO

COMPROBADA EN CASOS DE  
INSOMNIO NERVIOSO

**AUMENTA LA ENERGÍA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.**

FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia  
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
Compañía de seguros sobre la Vida  
y Rentas Vitalicias  
Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,  
**EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS**

**GARANTÍAS**

Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales . . . . . " 23.372.309'25

Formando un total de . . . . . " 38.372.308'25

Pagados á los asegurados hasta el 31 de Marzo de 1908 . . . . . " 40.645.188'86

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz  
**SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,**  
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**La borrachera no existe mas**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.  
EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El POLVO COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado el honor y el deshonro y les ha devuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papeleta debrá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los siguientes depósitos: en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Adolfo de Luque, 73 y 75, Duque de Almodóvar; D. Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10, D. Juan González, Consistorio 1.

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
del Griego "Cura en un solo día"  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**SÍFILIS X VENÉREO X ANÉMIA**  
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aturdimiento, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10. — D. Adolfo de Luque, Larga 75. — Doctor Cafranga. — D. Francisco Quirós Peña. — D. Rafael Bonald, Caballeros 12. — D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.

**200.000 PESETAS**  
**Un Gran Premio de la Lotería**  
Y  
**ENTRETENIMIENTO**  
PARA TODO EL AÑO  
Puede Ud. tener si compra el  
**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**  
PARA 1909  
**PRECIO, 1,50 PESETA**  
**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS**

**"Ley Electoral"**

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

**Profesor de Francés.**  
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.  
INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

**PAPEL DE PERIÓDICOS**  
para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

**LA PRENSA**  
SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º,  
y Mayor, 1. — Teléfono, 123.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

**Corresponsales en el extranjero**

PARA ANUNCIOS REGULARES Y COMUNIC. DO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfsgasse Budapest, V.

**Vinos Finos de Mesa**  
LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS  
"Petit Club", Arenal, 15.  
Precios servidos á domicilio: Valdepeña de 1.ª Superior, 5'50 arroba y 0'30 botella. — Idem de 1.ª, 5'00 y 0'25 idem. — Va depeña blanco (cosecha año 1908), 4'50 y 0'25.  
Vinos de Jerez de las más acreditadas marcas. — Aguardientes de Cazalla á 3 pesetas litro.



**Forman**  
contra los  
constipados  
nasales

De venta en farmacias, á 75 céntimos caja. Por mayor, BEBER, Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos.

**VAPORES**

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 3.	
9'15 de la mañana.	10'30 de la mañana.
11'45 de la idem.	1'00 de la tarde.
2'15 de la tarde.	3'30 de la idem.
Día 4.	
10 00 de la mañana.	11'15 de la mañana.
2 45 de la idem.	4 00 de la tarde.
0 00 de la tarde.	0 00 de la idem.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO**

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER**

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga